

ACTA DE COMITÉ N°

67

COMITÉ

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS EXTRAORDINARIO

FECHA

08 de octubre de 2020

HORA
PROGRAMADA

10:30 A.M.

LUGAR

Dirección Administrativa

HORA DE INICIO

10:33 A.M.

05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE
1	SANDRA ELIANA RODRIGUEZ	Directora Administrativa, Presidente Comité	SI	6	XIOMARA LISETH ALVARADO JIMÉNEZ	Profesional Especializado en Misión (Invitada)	SI
2	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	SI	7			
3	JOSE JAIME PINZON RIAÑO	Director Financiero	SI	8			
4	NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI	9			
5	MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES	Subdirector de Compras, Secretario Comité.	SI	10			

ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación de Quórum
2.	Revisión de las tareas del comité anterior (No aplica es un comité extraordinario)
3.	Resumen del proceso realizado para la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.
4.	Recomendar a la Gerencia de acuerdo a los análisis obtenidos en las evaluaciones (jurídica, financiera, técnica, de experiencia, documentos generales y económica) la propuesta más favorable o declaratoria de desierto de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020.
5.	Cierre

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1.	NO APLICA				
	CUMPLIMIENTO DE TAREAS		TOTAL	0/0	

OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS

N/A

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

1. En Bogotá, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2020, siendo las 10:33 a.m. en la Dirección Administrativa del Hospital, el secretario del Comité de Compras y contratos realiza el llamado a lista de los integrantes del Comité, evidenciando que todos se encuentran presentes y por lo tanto si hay Quorum para llevar a cabo el presente Comité.
2. NO se verifica el cumplimiento del compromiso del Comité anterior, por ser un comité extraordinario para tratar tema específico de Convocatoria pública adelantada en la institución.
3. El Subdirector de Bienes, Compras y Suministros procede a dar el resumen del proceso adelantado a la fecha de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, donde expone lo siguiente:
 - 3.1. El 11 de septiembre de 2020 se publicó la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, cuyo Objeto es: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.
 - 3.2. Se recibieron observaciones de acuerdo a lo establecido en el cronograma - actividad "Radicación de Observaciones y/o Aclaraciones al Pliego de Condiciones y sus Anexos"; observaciones que fueron recibidas por medios relacionados en el Pliego de Condiciones como lo fue: correo electrónico contratacion@hus.org.co y página web institucional www.hus.org.co, a lo cual cabe mencionar que fueron resueltas de acuerdo a su competencia y de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Condiciones.
 - 3.3. El 25 de septiembre de 2020 se llevó a cabo la Radicación de la Propuesta y acta de cierre, donde se recibió propuesta por parte de las empresas:

NUMERO OFERENTE	PROVEEDOR
1	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.
3	JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.
4	UCIPHARMA S.A.–EXTEMPORÁNEA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO (RECHAZADA).
5	MEDITEC S.A.

- 3.4. Las propuestas fueron evaluadas desde el punto de vista Jurídico, Financiero, Técnico, de Experiencia y Verificación de Documentos Generales (Anexo 1 y 2), de las cuales se extrae lo siguiente:
 - 3.4.1.1. **Evaluación Jurídica:** La Oficina Asesora Jurídica emitió concepto Jurídico, el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes son Admisibles o Inadmisibles con todos los requisitos jurídicos exigidos en el Pliego de Condiciones.
 - 3.4.1.2. **Evaluación Financiera:** La Dirección Financiera emitió concepto Financiero, el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Condiciones.
 - 3.4.1.3. **Evaluación Técnica y de Experiencia:** El Líder de Proyecto de Arquitectura, Mantenimiento y Equipo Médico emitió concepto Técnico y de Experiencia, el cual se encuentra adjunto al proceso de la

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

Convocatoria Pública No. 12 de 2020, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos técnicos y de experiencia exigidos en el Pliego de Condiciones.

3.4.1.4. Verificación de Documentos Generales (anexo 1 y 2): El Subdirector de Bienes, Compras y Suministros emitió concepto sobre verificación de documentos generales (anexo 1 y 2), el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos correspondientes a Documentos Generales (anexo 1 y 2) exigidos en el Pliego de Condiciones.

3.5. El 30 de septiembre de 2020 se publicó en la Página Web del Hospital www.hus.org.co y Página Web del Sistema electrónico de Contratación Pública SECOP I, el resultado de las evaluaciones emitidas por las áreas mencionadas en el numeral anterior de acuerdo al cronograma y actividad “Evaluación y Publicación de las evaluaciones”, donde se obtuvo el siguiente resultado:

NÚMERO PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
						ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.	ADMISIBLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	INADMISIBLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. - JOMEDICAL S.A.S.	ADMISIBLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	UCIPHARMA S.A.	RECHAZADA - OFERTA EXTEMPORÁNEA					
5	MEDITEC S.A.	ADMISIBLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

3.6. Publicadas las evaluaciones y vencido el término de presentación de observaciones y/o subsanación a las evaluaciones, se reciben documentos de subsanación por parte de las empresa **BIOTRONITECH COLOMBIA S.A., PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S., JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. - JOMEDICAL S.A.S. y MEDITEC S.A.**, de los cuales se dio traslado a las áreas pertinentes para su evaluación.

3.7. Con lo anterior, se llevó a cabo de acuerdo al cronograma la actividad “Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva” el día 07 de octubre de 2020., donde se obtuvo el siguiente resultado:

No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES - EVALUACIÓN INICIAL (publicada el 30 de septiembre de 2020)	EVALUACIÓN DEFINITIVA (Publicación 07 de octubre de 2020)	OBSERVACIONES	REQUISITO EVALUADO
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	INADMISIBLE	ADMISIBLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	JURÍDICO
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL FINANCIERA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	FINANCIERO

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

1	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE ÍTEM 6: EQUIPO DE INTUBACIÓN DIFÍCIL – ÍTEM 10: RESEPTOSCOPIO BIPOLAR – ÍTEM 11: URETROTOMO – ÍTEM 12: LITOTRIPTOR	NO CUMPLE ÍTEM 6: EQUIPO DE INTUBACIÓN DIFÍCIL – ÍTEM 10: RESEPTOSCOPIO BIPOLAR – ÍTEM 11: URETROTOMO – ÍTEM 12: LITOTRIPTOR	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	NO CUMPLE ÍTEM 1: NEVERA MIXTA PARA LACTARIO - ÍTEM 2: EN NEVERA DE 2 A 8 °C DE 20 PIES – ÍTEM 3: NEVERA DE VACUNAS	CUMPLE ÍTEM 1: NEVERA MIXTA PARA LACTARIO - ÍTEM 2: NEVERAS PARA FARMACIA – ÍTEM 3: NEVERA DE VACUNAS	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO
3	JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S – JOMEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE ÍTEM 4: VIDEO FIBROBRONCSCOPIO PARA NEUMOLOGÍA	CUMPLE ÍTEM 4: VIDEO FIBROBRONCSCOPIO PARA NEUMOLOGÍA	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO
5	MEDITEC S.A.	NO CUMPLE ÍTEM 10: RESEPTOSCOPIO BIPOLAR – ÍTEM 11: URETROTOMO – ÍTEM 12: LITOTRIPTOR	CUMPLE ÍTEM 10: RESEPTOSCOPIO BIPOLAR – ÍTEM 11: URETROTOMO – ÍTEM 12: LITOTRIPTOR	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	NO CUMPLE ANEXO 2 – REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL HOSPITAL	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS GENERALES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	DOCUMENTOS GENERALES
3	JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS – JOMEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN y ANEXO 2 – REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL HOSPITAL	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS GENERALES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	DOCUMENTOS GENERALES
5	MEDITEC S.A.	NO CUMPLE ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS GENERALES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	DOCUMENTOS GENERALES

3.8. Que, adelantado el proceso hasta la evaluación Definitiva, se obtiene como resultado que las empresas **PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S., JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S – JOMEDICAL S.A.S. y MEDITEC S.A.** cumplen con la totalidad de los Requisitos Habilitantes, razón por la cual se elabora la evaluación económica teniendo en cuenta las propuestas presentadas por estas empresas de acuerdo a lo contemplado en el Pliego de Condiciones y publicada el 7 de octubre de 2020 en la página web del hospital www.hus.org.co y página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I.

3.9. Que publicadas las evaluaciones definitivas (Jurídica, Financiera, Técnica, Documentos Financieros) y evaluación Económica de la Convocatoria Pública No. 12. de 2020, el día 7 de octubre de 2020 a través de la página web institucional www.hus.org.co y página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I de acuerdo a lo contemplado en el Cronograma de la presente Convocatoria, se reciben observaciones el día 8 de octubre de 2020 a través del correo electrónico contratacion@hus.org.co por parte de las empresas **BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S. y JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.** (se anexa copia a la presente acta y se procede a dar lectura de las mismas)

Lectura, análisis y conclusiones:

OBSERVACIÓN BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S.

1. ITEM FIBROSCOPIO INTUBACION 1.1.

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

<p>Cuenta con copia del contrato de compra venta y certificación diligenciada y firmada que certifica la instalación y desempeño de mínimo un equipo de las mismas o superiores características (igual marca y línea) del numeral 7 de este CCTP?</p>	<p>No cumple (en la copia emitida de la orden de compra no se evidencia que corresponde a la misma institución la cual diligenció y evaluó el certificado de instalación y desempeño)</p>
---	---

R/. Respetuosamente se les solicitará revisar a detalle los datos de la orden de Compra que se envió, ya que esta hace referencia al CCTP numeral 7 CERTIFICACION DE INSTALACION Y DESEMPEÑO entregado en el folio 202, para su mayor verificación a continuación señalamos los datos para comprobarlo y también lo pueden verificar en el adjunto. Las órdenes de compra del cliente Colsubsidio son un enlace de internet e indican en cual de sus sedes se debe entregar el equipo.

CONCLUSIÓN COMITÉ: Se procede a verificar los documentos aportados (copia orden de compra No. 6200236511 y Certificado de Instalación y Desempeño adjuntos a la presente acta), estableciendo que en la orden de compra se relaciona “...FAVOR ENTREGAR EN CLÍNICA 94 AUTOPISTA NORTE # 94A - 03...” y en el Certificado de Instalación referencian en “...Nombre del hospital: Colsubsidio clínica 94...” concordando lo referente a “Clínica 94”, donde adicional el proponente hace claridad que la Orden de Compra es generada a través de un enlace de internet. Por lo cual el comité concluye que con la aclaración dada por el proponente y dando el principio de buena fe se acepta, determinando corregir I) la evaluación técnica dando el concepto de Cumple y II) Evaluación Económica donde se relacione el ítem No. 6 EQUIPO DE INTUBACIÓN DIFÍCIL que cumpliría con todos los requisitos habilitantes.

OBSERVACIÓN JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.

Con respecto al informe de Evaluación Económica, de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, nos permitimos aclarar a la entidad que JOMEDICAL SAS, dentro de su propuesta Económica – Anexo 5 y/o dentro de los documentos soporte a esta Convocatoria, como la carta de Forma de pago (folio:431) **no oferta Descuento Financiero alguno**, contrario a lo que muestra la imagen de la Evaluación Económica publicado por la entidad:

DTO FINANCIERO	REQUISITOS HABILITANTES					EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE	PROPONENTE
	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES			
3% POR PAGO A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ RADICADA LA FACTURA.	ADMISIBLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS S.A.S. - JOMEDICAL S.A.S.

Así mismo dentro del numeral 1.26. **FORMA DE PAGO**, del Pliego Definitivo de la Convocatoria No. 12, la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** establece que efectuará el pago después de recibido a satisfacción y se llevará a cabo dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la radicación de la factura con el recibido a satisfacción por parte del supervisor, y con los siguientes requisitos: *Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren. *Informe del contratista, certificación original de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar) y de aportes patronales (Pago de aportes en pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales),

[Firma]

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

expedida por el revisor fiscal de la empresa cuando esté obligado a tenerlo o por el representante legal de la misma. *Informe del Supervisor, constancia de ingreso al almacén y demás requisitos que se especifiquen en la minuta del contrato. *Los demás documentos que los procedimientos del Hospital y la norma exijan.

Por lo anterior solicitamos se corrija el informe de Evaluación en su parte económica.

CONCLUSIÓN COMITÉ: Se procede a verificar la propuesta entregada por la empresa **JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.** concordando que efectivamente dentro de la misma no relacionan descuento financiero; de igual manera se verifican las demás ofertas determinando que la empresa **MEDITEC S.A.** a folio 541 presenta Descuento Financiero correspondiente al “... **3% por pago a treinta (30) días calendario, una vez radicada la factura con todos sus soportes y certificación del supervisor del contrato...**”.

Por lo anterior se debe proceder a corregir la Evaluación Económica I) exceptuando al proponente **JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.** de descuento financiero alguno y II) relacionar el descuento financiero correspondiente al “**3% por pago a treinta (30) días calendario, una vez radicada la factura con todos sus soportes y certificación del supervisor del contrato**” en la evaluación económica del proponente **MEDITEC S.A.** y publicarlas en la página web institucional www.hus.org.co y en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I.

3.10. Que con las conclusiones anteriores se procede a modificar el “**numeral 3.2 Consolidado de observaciones y/o subsanaciones y emisión de evaluación definitiva de acuerdo a los requisitos evaluados**” del acta No. 65 del Comité de Compras y Contratos de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA publicada el día 7 de octubre de 2020 , el cual quedará de la siguiente manera:

No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES - EVALUACIÓN INICIAL (publicada el 30 de septiembre de 2020)	EVALUACIÓN DEFINITIVA (Publicación 07 de octubre de 2020)	OBSERVACIONES	REQUISITO EVALUADO
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	INADMISIBLE	ADMISIBLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	JURÍDICO
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL FINANCIERA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	FINANCIERO
1	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE ÍTEM 6: EQUIPO DE INTUBACIÓN DIFÍCIL – ÍTEM 10: RESEPTOSCOPIO BIPOLAR – ÍTEM 11: URETROTOMO – ÍTEM 12: LITOTRIPTOR	CUMPLE ÍTEM 6: EQUIPO DE INTUBACIÓN DIFÍCIL NO CUMPLE ÍTEM 10: RESEPTOSCOPIO BIPOLAR – ÍTEM 11: URETROTOMO – ÍTEM 12: LITOTRIPTOR	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	NO CUMPLE ÍTEM 1: NEVERA MIXTA PARA LACTARIO - ÍTEM 2: EN NEVERA DE 2 A 8 °C DE 20 PIES – ÍTEM 3: NEVERA DE VACUNAS	CUMPLE ÍTEM 1: NEVERA MIXTA PARA LACTARIO - ÍTEM 2: NEVERAS PARA FARMACIA – ÍTEM 3: NEVERA DE VACUNAS	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO
3	JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE ÍTEM 4: VIDEO FIBROBRONCOSCOPIO PARA NEUMOLOGÍA	CUMPLE ÍTEM 4: VIDEO FIBROBRONCOSCOPIO PARA NEUMOLOGÍA	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

5	MEDITEC S.A.	NO CUMPLE ÍTEM 10: RESEPTOSCOPIO BIPOLAR – ÍTEM 11: URETROTOMO – ÍTEM 12: LITOTRIPTOR	CUMPLE ÍTEM 10: RESEPTOSCOPIO BIPOLAR – ÍTEM 11: URETROTOMO – ÍTEM 12: LITOTRIPTOR	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	TÉCNICO
2	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	NO CUMPLE ANEXO 2 – REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL HOSPITAL	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS GENERALES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	DOCUMENTOS GENERALES
3	JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS – JOMEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN Y ANEXO 2 – REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL HOSPITAL	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS GENERALES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	DOCUMENTOS GENERALES
5	MEDITEC S.A.	NO CUMPLE ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	REMITIRSE A EVALUACIÓN FINAL DE DOCUMENTOS GENERALES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA	DOCUMENTOS GENERALES

4. El Comité de Compras y Contratos, una vez escuchado y analizado el resumen del proceso adelantado de Convocatoria Pública No. 12 de 2020, recomienda al Señor Gerente adjudicar la Convocatoria Pública No. 12 de 2020 de la siguiente manera:

4.1. A la empresa **BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S.**, por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$37.485.000,00).

VALOR PARA HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ: TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$37.485.000,00).

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CANTIDADES REQUERIDAS IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL DEL ÍTEM	MARCA Y/O REFERENCIA
6	166009146	EQUIPO DE INTUBACIÓN DIFÍCIL	1. FIBROSCOPIO DE INTUBACIÓN DIFÍCIL 2. COMPROBADOR DE FUGAS 3. GUÍA DE LUZ	1	\$ 31.500.000,00	\$ 5.985.000,00	\$ 37.485.000,00	\$ 37.485.000,00	\$ 37.485.000,00	KARL STORZ
VALOR TOTAL									\$ 37.485.000,00	

4.2. A la empresa **PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.**, por valor de DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$208.845.000,00).

VALOR PARA HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ: DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$208.845.000,00).

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CANTIDADES REQUERIDAS IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL DEL ÍTEM	MARCA Y/O REFERENCIA
1	166007053	NEVERA MIXTA PARA LACTARIO	REFRIGERADOR DE 2 A 8 °C Y CONGELADOR DE -40°C / -20°C HORIZONTAL	1	\$ 21.900.000,00	\$ 4.161.000,00	\$ 26.061.000,00	\$ 26.061.000,00	\$ 26.061.000,00	HAIER BIOMEDICAL / HYCD 282A
2	168002026	NEVERAS PARA FARMACIA	NEVERA DE 2 A 8 °C DE 6 PIES	2	\$ 14.500.000,00	\$ 2.755.000,00	\$ 17.255.000,00	\$ 34.510.000,00	\$ 170.884.000,00	HAIER BIOMEDICAL HYC-290
	NEVERA DE 2 A 8 °C 12 PIES		3	\$ 16.300.000,00	\$ 3.097.000,00	\$ 19.397.000,00	HAIER BIOMEDICAL HYC-390			

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

	166005038		NEVERA DE 2 A 8 °C 20 PIES	2	\$ 21.900.000,00	\$ 4.161.000,00	\$ 26.061.000,00	\$ 52.122.000,00		HAIER BIOMEDICAL HYC-610
	166002010		REFRIGERADOR DE 2 A 8 °C Y CONGELADOR DE -40°C / -20°C HORIZONTAL	1	\$ 21.900.000,00	\$ 4.161.000,00	\$ 26.061.000,00	\$ 26.061.000,00		HAIER BIOMEDICAL HYCD-282A
3	166007055	NEVERA DE VACUNAS	NEVERA DE 2 A 8 °C HORIZONTAL VACUNACIÓN	1	\$ 10.000.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 11.900.000,00	HAIER BIOMEDICAL/HBC260
VALOR TOTAL									\$ 208.845.000,00	

4.3. A la empresa **JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S – JOMEDICAL S.A.S.**, por valor de QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$516.460.000,00).

VALOR PARA HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ: QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$516.460.000,00).

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CANTIDADES REQUERIDAS IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL DEL ÍTEM	MARCA Y/O REFERENCIA
4	166009026	VIDEO FIBROBRONSCOPIO PARA NEUMOLOGÍA	1. CARRO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS DE ESTRUCTURA ABIERTA 2. MONITOR HD DE MÍNIMO 24", GRADO MÉDICO CON RETROILUMINACIÓN LED. 3. PROCESADOR DE VIDEO MÍNIMO HD RESOLUCIÓN MÍNIMO 1920 X 1080 PÍXELES. SISTEMA DE COLOR PAL/NTSC. SALIDA DE VIDEO MÍNIMO HD CON CONECTOR DVI. 4. FUENTE DE LUZ FRÍA TECNOLOGÍA LED DE MÍNIMO 175 W O XENÓN 300W. CON CABLE DE FIBRA ÓPTICA SEGÚN TECNOLOGÍA. 5. MALETÍN DE TRANSPORTE PARA CADA EQUIPO. 6. PROBADOR DE FUGAS SEGÚN TECNOLOGÍA PARA CADA EQUIPO. 7. VIDEOFIBROBRONSCOPIO TERAPÉUTICO DE ALTA DEFINICIÓN HD 8. VIDEOFIBROBRONSCOPIO DE DIAGNÓSTICO DE ALTA DEFINICIÓN HD 9. ACCESORIOS	1	\$ 434.000.000,00	\$ 82.460.000,00	\$ 516.460.000,00	\$ 516.460.000,00	\$ 516.460.000,00	FUJIFILM EPX-3500HD EB-580T EB-580S NDS PANTALLA 27"
VALOR TOTAL									\$ 516.460.000,00	

4.4. A la empresa **MEDITEC S.A.**, por valor de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$563.342.377,64).

VALOR PARA HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ: QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$563.342.377,64).

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CANTIDADES REQUERIDAS IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL DEL ÍTEM	MARCA Y/O REFERENCIA
10	166006180	RESEPTOSCOPIO BIPOLAR	(2 UND) ÓPTICA 30° Ø 4MM LU 300MM, (1 UND) CESTO REPOR, (1 UND) VAINA INTERNA RESEPTOSCOPIO 24FR, (1 UND) VAINA EXTERIOR RESEPTOSCOPIO 26FR, (1 UND) OBTURADOR RESEPTOSCOPIO 24FR, (1 UND) ELEMENTO DE TRABAJO PASIVO BIPO 0/12/30°, (5 UND) ELECTRODO DE CORTE BIPO 24FR 12/30°, (1 UND) EVACUADOR DE GRANADA - UROVAC, (1 UND) ADAPTADOR, (1 UND) CABLE DE FIBRA OPTICA CPL, (1 UND) CONT ESTERI A 200MM L 500MM ALT 60MM, (1 UND) MAXIUM C/MÓD DE HEMBRILLAS INTERNATIONAL	1	\$ 165.047.366,00	\$ 31.358.999,54	\$ 196.406.365,54	\$ 196.406.365,54	\$ 196.406.365,54	RICHARD WOLF / KLS MARTIN
11	166006204	URETROTOMO	(1 UND) CABLE DE FIBRA OPTICA CPL, (1 UND) CONTENEDOR PARA INSTRUMENTAL, (1 UND) ÓPTICA 30° Ø 4MM LU 300MM, (1 UND) OBTURADOR PARA URETROTOMO 20,5FR, (1 UND) VAINA PARA URETROTOMO 20,5FR, (1 UND) ELEMENTO DE TRABAJO URETRO PASIVO 0/12°, (3 UND) ESCALPELO 20,5FR CERÁMICA, HEMICICLO, (1 UND) CANASTILLA PARA CONTENEDOR	1	\$ 53.363.315,00	\$ 10.139.029,85	\$ 63.502.344,85	\$ 63.502.344,85	\$ 63.502.344,85	RICHARD WOLF
12	166008012	LITOTRIPTOR	(1 UND) URETERO FLEXIBLE, (1 UND) LASER CON ACCESORIOS ENTRE 20 A 30W DE POTENCIA, (1 UND) CONTENEDORES	1	\$ 254.986.275,00	\$ 48.447.392,25	\$ 303.433.667,25	\$ 303.433.667,25	\$ 303.433.667,25	RICHARD WOLF / EMS
VALOR TOTAL								\$ 563.342.377,64		

4.5. Declarar desiertos los siguientes ítems, debido a que no fueron ofertados o quienes los ofertaron no cumplieron con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Condiciones de la presente Convocatoria Pública.

Los ítems a declararse desiertos son:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD REQUERIDA
5	BASCULAS PARA DESECHOS 500 KG		2
7	BALANZA DIGITAL DE PLATO	CAPACIDAD DE PESADA MÍNIMO 600 GR.	1
		CAPACIDAD DE PESADA MÍNIMO 2200 GR.	1
8	CALENTADOR DE LÍQUIDOS Y MANTAS		1
9	CÁMARAS CEFÁLICAS	CÁMARA CEFÁLICA NEONATOS	10
		CÁMARA CEFÁLICA PEDIÁTRICA 1	8
		CÁMARA CEFÁLICA PEDIÁTRICA 2	8
		CÁMARA CEFÁLICA ADULTO	5
13	TORNIQUETE AUTOMÁTICO		2

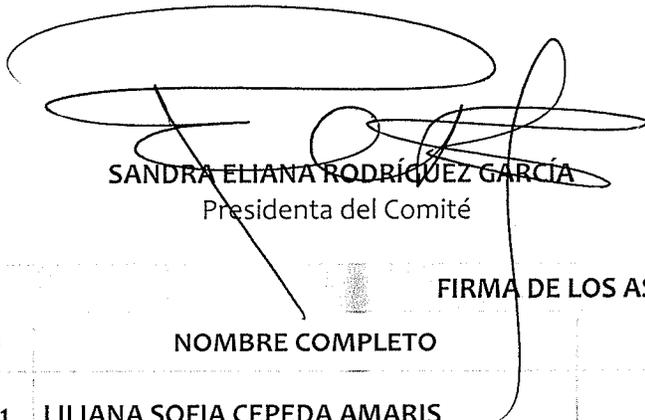
De igual manera, se recomienda adelantar los procesos de contratación para la adquisición de los equipos declarados desiertos en la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, dando aplicación a lo proveído en el Manual de contratación del Hospital (**Resolución 530 del 21 de diciembre de 2020**) en su "... numeral 3.2.2.1.3. Contratación Directa, - literal b. Por la Naturaleza, - Inciso 13. Cuando haya sido declarada desierta la convocatoria pública o subasta inversa..." (negrilla, subrayado y cursiva fuera de texto).

TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Notificar la presente Acta al señor Gerente.	Subdirector Bienes, Compras y Suministros	Inmediato
2	Publicar la presente Acta junto a la decisión tomada por Gerencia (Resolución de Adjudicación) dentro de los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020	Subdirector Bienes, Compras y Suministros	08/10/2020

CIERRE DEL COMITÉ

Siendo las 11:30 a.m., se da por terminado el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman los que en el intervinieron.

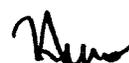
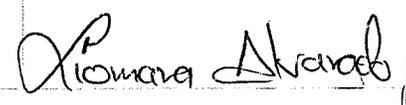


SANDRA ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA
Presidenta del Comité



MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES
Secretario del Comité

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	
2	JOSE JAIME PINZON RIAÑO	Director Financiero	
3	NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
4	XIOMARA LISETH ALVARADO JIMÉNEZ	Profesional Especializado en Misión (Invitada)	

Zimbra:**contratacion@hus.org.co**

OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS DE LA CONVOCATORIA No. 12 - BIOTRONITECH COLOMBIA SAS - ITEM 6

De : Johana Jimenez <gerencia@biotronitech.com.co> jue., 08 de oct. de 2020 08:50**Asunto :** OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS DE LA CONVOCATORIA No. 12 - BIOTRONITECH COLOMBIA SAS - ITEM 6 5 ficheros adjuntos**Para :** contratacion@hus.org.co**Para o CC :** angelica ortiz <angelica.ortiz@biotronitech.com.co>

Buen día señores Hospital de la Samaritana,

Nos permitimos adjuntar **Observaciones a las evaluaciones definitivas** de la convocatoria en mención.

Agradecemos su atención y en espera que sean tenidas en cuenta.

Recuerde que somos su aliado estratégico.

Cordialmente,

Johana Jimenez

Asistente de Presidencia y Licitaciones

gerencia@biotronitech.com.co

PBX 6583100 Ext 510

Celular: 316 5233497

8/10/2020

Zimbra:

Calle 123 # 7-50

CP-110111

Bogotá D.C



www.biotronitech.com.co



--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by **E.F.A. Project**, and is believed to be clean.

[Click here to report this message as spam.](#)

— **OC COLSUBSIDIO 6200236511.html**

↔ 100 KB

OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS PARA EL ITEM 6

📄 **BIOTRONITECH COLOMBIA.pdf**

285 KB

Hoja 1 de 1
 ORDEN DE COMPRA N° 6200236511
 Fecha de documento: 17.11.2018
 Fecha de entrega : 05.12.2018

Nit/C.C. : 860504931
 Empresa : BIOTRONITECH COLOMBIA SA
 Dirección : KR 123 7 50 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Teléfono : 6207900 Fax: 6583100
 E-mail : biotronitech@colomsat.net.co

MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMP	VR/UNITA	VR/TOTAL
65001637	FUENTE DE LUZ LED	1UN		2.859.087	2.859.087
65001636	FIBROSCOPIO	1UN		30.358.879	30.358.879

	SUBTOTAL	33.217.966
	DESCUENTO	0
Valor en letras:	ADMINISTRACION IMPREVISTOS	0
TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL	UTILIDAD	0
TRESCIENTOS OCHENTA PESOS	VALOR IVA	6.311.414
	TOTAL	39.529.380

Condiciones Especiales del pedido
 Valor en dolares us901 + us9566
 TRM 3173,89 17-nov
 Garantía 2 años

FAVOR ENTREGAR EN CLINICA 94 AUTOPISTA NORTE # 94A-03
 **NO OLVIDAR QUE LA ENTREGA SE DEBE HACER CON TODA LA DOCUMENTACION.

Se solicitan las siguientes pólizas:

- * POLIZA DE CUMPLIMIENTO: POR EL 20% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, POR UNA VIGENCIA IGUAL A LA GARANTIA MAS 3 MESES
- * POLIZA DE CRIDAD: POR EL 20% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, POR UNA VIGENCIA IGUAL A LA GARANTIA MAS 3 MESES

AUTORIZA

APRUEBA

ACEPTA

"CONDICIONES LEGALES PARA LAS ORDENES DE COMPRA"

Bogotá D.C., Octubre 08 de 2020

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA L.C.

Referencia: **CONOCATORIA No. 12**

Asunto: **Respuesta a las evaluaciones definitivas.**

Apreciados Señores:

HERNANDO HARKER FRANCO, mayor de edad y vecino de Bogotá, actuando en calidad de **Representante Legal** de **BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S**, persona jurídica, en atención a su comunicación del Proceso en mención, me permito presentar ante la Entidad, las siguientes observaciones a las evaluaciones definitivas:

1. ITEM FIBROSCOPIO INTUBACION 1.1.

Cuenta con copia del contrato de compra venta y certificación diligenciada y firmada que certifica la instalación y desempeño de mínimo un equipo de las mismas o superiores características (igual marca y línea) del numeral 7 de este CCTP?	No cumple (en la copia emitida de la orden de compra no se evidencia que corresponde a la misma institución la cual diligenció y evaluó el certificado de instalación y desempeño)
--	--

R/. Respetuosamente se les solicitará revisar a detalle los datos de la orden de Compra que se envió, ya que esta hace referencia al CCTP numeral 7 CERTIFICACION DE INSTALACION Y DESEMPEÑO entregado en el folio 202, para su mayor verificación a continuación señalamos los datos para comprobarlo y también lo pueden verificar en el adjunto. Las ordenes de compra del cliente Colsubsidio son un enlace de internet e indican en cual de sus sedes se debe entregar el equipo.

7. CERTIFICACION DE INSTALACION Y DESEMPEÑO

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN Y DESEMPEÑO

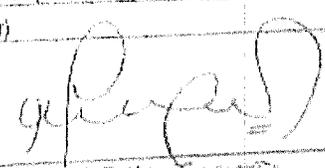
Nombre del hospital: Colsubsidio Clínica 94 ←
 Dirección: Cra 45 # 94-69
 Teléfono: 742000
 Nombre de la empresa: Coja Colombiana de Subsido familiar Colsubsidio
 Nit: 860007336
 Dirección: Calle 125 #7 - 50
 Teléfono: 6583100
 Equipos a Evaluar (Describir marca, modelo o línea): Fibrocepto last storz modelo 11302 804

La escala de calificación es de 1 a 5, siendo 1 (muy insatisfecho) el menor puntaje y 5 (Muy Satisfecho) el mayor que puede obtener un oferente en cada uno de los Items del ítem a calificar.

ITEMS A CALIFICAR	PUNTAJE
En la adquisición de equipos biomédicos el proveedor cumplió con los requerimientos de instalación y puesta en funcionamiento así como las especificaciones técnicas y accesorios de la tecnología.	5
Tiempo de respuesta ante una falta (entiéndase que el tiempo a evaluar es menor o igual a 8 horas)	5
Disponibilidad de repuestos (entiéndase que la entrega no sea mayor 24 horas)	NTA
El proveedor cuenta con equipos de respaldo (cambio rápido)	NTA
Servicio técnico como empresa diligente, resolutoria, atenta y seguimiento al cliente	5
Personal de servicio técnico (calidad, presentación, personal, crecimiento, manejo de clientes)	5
Cómo evalúa la capacitación para el uso adecuado de la tecnología (permite en calidad la adherencia del personal capacitado)	4
Considera que la tecnología adecuada es amigable con el medio ambiente	5
La tecnología a evaluar o presentada respeta de novedades de seguridad dentro de la instalación	5
La tecnología adecuada ha tenido alertas sanitarias emitidas por ente de control o fabricante	5
Promedio (Evaluación o percepción global del proveedor)	4.87

Cordialmente,


 Firma
 Nombre coordinador departamento ingeniería
 de la institución evaluadora
 C.C. 1014744466
 Correo electrónico harkerfranco@colsubsidio.com


 Firma María Teresa Franco
 Nombre director administrativo y/o científico
 de la institución evaluadora
 C.C.
 Correo electrónico estentacion clinica 94@colsubsidio.com
 Celular 311 4686764


HERNANDO HARKER FRANCO
 Representante Legal BIOTRONITECH
 COLOMBIA S.A.

Zimbra:

contratacion@hus.org.co

Convocatoria Pública No. 12 de 2020 - JOMEDICAL SAS

De : Jomedical Jomedical <jomedical@jomedical.com>

jue., 08 de oct. de 2020 10:23

Asunto : Convocatoria Pública No. 12 de 2020 - JOMEDICAL SAS

📎 1 ficheros adjuntos

Para : contratacion@hus.org.co**Para o CC :** Martha Fajardo <marfaja@jomedical.com>, freddy lopez <freddylopez@jomedical.com>, Jomedical Jomedical <licitaciones@jomedical.com>

Reciba un cordial saludo,

De acuerdo al informe de Evaluación final, publicado en la página de ESE Hospital Universitario de la Samaritana, sobre la Convocatoria de la referencia, nos permitimos adjuntar carta aclaratoria a la Evaluación Económica.

**OLGA LUCÍA VIVAS**

Asistente de Licitaciones

☎ 310 264 4771 ✉ jomedical@jomedical.com

☎ PBX: 6375177 Ext. 315

🏠 Bogotá, Cra. 7 # 124-25 / Medellín, Cil. 7 # 39-107

www.jomedical.com

Email secured by Check Point

=

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by

E.F.A. Project, and is believed to be clean.[Click here to report this message as spam.](#)

 **CARTA_evaluacion economica.doc.pdf**
407 KB



JOMEDICAL
equipos médicos

www.jomedical.com

✉ : servicioalcliente@jomedical.com

✉ : jomedical@jomedical.com

☎ PBX: 637-5177
Fax: 629-5958

📍 : Carrera 7 # 124 - 25
BOGOTÁ, Colombia

📍 : Calle 7 # 39 -107
MEDELLÍN, Colombia

Bogotá D.C. octubre 8 de 2020

Señor:
REPRESENTANTE LEGAL
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
Atencion: Dr. Miguel Angel Lineiro
Subdirector Bienes, Compras y Suministros
Carrera 8 No. 0-29 Sur
Bogotá, D.C.

Ref. Carta Aclaratoria a la Convocatoria Publica No.12 de 2020, Solicitud No.AG000020200182 – ADQUISICIÓN, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA.

Respetados Señores:

Con respecto al informe de Evaluación Económica, de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, nos permitimos aclarar a la entidad que JOMEDICAL SAS, dentro de su propuesta Económica – Anexo 5 y/o dentro de los documentos soporte a esta Convocatoria, como la carta de Forma de pago (folio:431) **no oferta Descuento Financiero alguno**, contrario a lo que muestra la imagen de la Evaluación Económica publicado por la entidad:

DTC FINANCIERO	REQUISITOS HABILITANTES					EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE	PROponente
	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES			
UN POR PAGAR TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, UNA VEZ RADICADA LA FACTURA.	ADMISIBLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS S.A.S. - JOMEDICAL S.A.S.

TECNOLOGÍA MÉDICA
con sentido humano



JOMEDICAL
equipos médicos

www.jomedical.com

✉ : servicioalcliente@jomedical.com

✉ : jomedical@jomedical.com

☎ PBX: 637-5177
Fax: 629-5958

🏠 : Carrera 7 # 124 - 25
BOGOTÁ, Colombia

🏠 : Calle 7 # 39 - 107
MEDELLÍN, Colombia

Así mismo dentro del numeral **1.26. FORMA DE PAGO**, del Pliego Definitivo de la Convocatoria No.12, la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** establece que efectuará el pago después de recibido a satisfacción y se llevará a cabo dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la radicación de la factura con el recibido a satisfacción por parte del supervisor, y con los siguientes requisitos:

*Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

*Informe del contratista, certificación original de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar) y de aportes patronales (Pago de aportes en pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales), expedida por el revisor fiscal de la empresa cuando esté obligado a tenerlo o por el representante legal de la misma.

*Informe del Supervisor, constancia de ingreso al almacén y demás requisitos que se especifiquen en la minuta del contrato.

*Los demás documentos que los procedimientos del Hospital y la norma exijan.

Por lo anterior solicitamos se corrija el informe de Evaluación en su parte económica.

Cordialmente,


Nombre: NELLY CECILIA VEGA CUELLO
REPRESENTANTE LEGAL

TECNOLOGÍA MÉDICA
con sentido humano